

LA PLATA, 8 de octubre de 2013

Visto la Resolución N° 587/11 que aprueba el Marco General del Régimen Académico para la Educación Secundaria y los Marcos Específicos para la Educación Secundaria Orientada, la Educación Secundaria Técnica, la Educación Secundaria Agraria y la Educación Secundaria de Arte y,

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo 4, inciso VIII (La Evaluación Integradora de Materia), ítem I, punto 35, de la Resolución N° 587/11, se indica que las Direcciones Provinciales competentes establecerán anualmente las materias a evaluar tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Superior;

Que se estima conveniente dar continuidad a lo establecido por Disposición Conjunta 1/11 de la Dirección Provincial de Educación Secundaria, la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada y la Dirección de Educación Artística, en lo referido a las materias definidas para las Evaluaciones Integradoras en el Ciclo Básico, y en la Disposición Conjunta 1/12 de la Dirección Provincial de Educación Secundaria, la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada y la Dirección de Educación Artística, en lo referido a las materias definidas para las Evaluaciones Integradoras en el Ciclo Superior;

Por ello;

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

DISPONEN

ARTÍCULO 1. Determinar que las Materias del Ciclo Básico en las que se realizarán las Evaluaciones Integradoras en 2013, son las establecidas en el Anexo N° 1, que consta de 1 (una) foja y forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. Determinar que las Materias del Ciclo Superior en las que se realizarán las Evaluaciones Integradoras en 2013, según orientación y modalidad, son las establecidas en el Anexo N° 2 que consta de 6 (seis) fojas y forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3.- Registrar la presente disposición en el Departamento Administrativo de las Direcciones involucradas, comunicar a la Subsecretaría de Educación, a la Dirección Provincial de Gestión Educativa, a la Dirección de Inspección General y a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes, y por su intermedio, a las Secretarías de Asuntos Docentes y a las Instituciones Educativas involucradas, Cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN CONJUNTA N°

Firman: Mg. Claudia Bracchi (Dirección Provincial de Educación Secundaria)

Prof. Gustavo Torres (Dirección Provincial Técnico Profesional)

Prtof. Nora Pinedo (Dirección Provincial de Gestión Privada)

Prof. Gustavo Damelio (Dirección de Educación Artística)

ANEXO 1

**MATERIAS DEL CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LAS
QUE SE REALIZARÁN EVALUACIONES INTEGRADORAS EN 2013**

1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
Prácticas del lenguaje	Prácticas del lenguaje	Prácticas del lenguaje
Ciencias Naturales	Biología	Físico - Química

ANEXO 2

MATERIAS DEL CICLO SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LAS QUE SE REALIZARÁN EVALUACIONES INTEGRADORAS EN 2013

En el Ciclo Superior de la Educación Secundaria, de las 3 (tres) materias que se determinan para las evaluaciones integradoras, 2 (dos) corresponderán al conjunto de materias comunes y la restante a la orientación.

EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA

Materias Comunes			Materias Orientadas		
4°	5°	6°	4°	5°	6°
			CIENCIAS NATURALES		
			Introducción a la Química	Física	Ambiente, desarrollo y sociedad

Matemática	Matemática	Literatura	CIENCIAS SOCIALES		
			Psicología	Economía Política	Historia
Geografía	Historia	Trabajo y Ciudadanía	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN		
			Sistemas de información Contable	Derecho	Economía Política
			ARTE (Teatro)		
		Actuación	Análisis del Lenguaje Teatral	Proyecto de Producción en Teatro	
		ARTE (Danza)			
		Lenguaje de la Danza	Análisis Coreográfico	Proyecto de Producción en Danza	

Materias Comunes			Materias Orientadas		
4°	5°	6°	4°	5°	6°
Matemática	Matemática	Literatura	ARTE (Literatura)		
			Taller de Lectura Literaria y Escritura	Seminario de Investigación Literaria	Proyecto de Producción en Literatura
			ARTE (Música)		
			Lenguaje Musical	Análisis y Producción	Proyecto de Producción en Música
			ARTE (Artes Visuales)		
			Producción y	Imagen y	Proyecto de

Geografía	Historia	Trabajo y Ciudadanía	Análisis de la Imagen	Nuevos Medios	Producción en Artes Visuales
			COMUNICACIÓN		
			Introducción a la Comunicación	Comunicación y Cultura del Consumo	Comunicación y transformaciones socioculturales del siglo XXI
			EDUCACIÓN FÍSICA		
			Prácticas Deportivas y Atléticas	Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural	Educación Física y comunidad
			LENGUAS EXTRANJERAS		
			Portugués I	Estudios Interculturales	Estudios interculturales

EVALUACIÓN INTEGRADORA
EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

Materias Comunes		
4° Año	5° Año	6° Año
Matemática	Matemática	Literatura
Geografía	Historia	Ciudadanía y Trabajo

• **MAESTRO MAYOR DE OBRAS**

4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
Sistema Constructivo	Proyecto	Proyecto de Instalaciones

- **TÉCNICO EN ELECTRÓNICA**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Aplicación de Electrónica Analógica	Aplicaciones de Electrónica Digital	Montaje de Proyectos Electrónicos

- **TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Máquinas Eléctricas y Automatismo	Diseño y Procesamiento Mecánico	Instalaciones y Aplicaciones de la Energía

- **TÉCNICO QUÍMICO**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Laboratorio de Química	Laboratorio de Técnicas Analíticas	Laboratorio de Química Orgánica, Biológica y Microbiológica

- **TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Laboratorio de Química	Laboratorio de Técnicas Analíticas	Laboratorio de Procesos Industriales

- **TÉCNICO EN AERONÁUTICA**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Plantas de Poder	Sistema de Aeronaves	Estructuras de Aeronaves

- **TÉCNICO AVIÓNICO**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Electrónica y sistemas de Comunicación	Aeronaves y Sistemas Mecánicos	Instrumental y Sistemas Eléctricos

- **TÉCNICO EN AUTOMOTORES**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Sistema de	Electrónica y	Laboratorio de Ensayo

Transmisión	Autotrónica	de Motores
--------------------	--------------------	-------------------

- **TÉCNICO EN INFORMÁTICA PROFESIONAL Y PERSONAL**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Laboratorio de Sistemas Operativos	Laboratorio de Aplicaciones	Laboratorio de Sistemas Operativos

- **TÉCNICO CONSTRUCTOR NAVAL**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Sistemas Constructivos Navales	Máquinas e Instalaciones del Buque	Diseño Naval

- **TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Sistemas de Información Contable	Gestión de la Producción	Producción y Comercio Exterior

- **TÉCNICO EN MULTIMEDIOS**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
---------------	---------------	---------------

Introducción a los Multimedios	Sistemas Multimediales	Realización Audiovisual
---	-----------------------------------	------------------------------------

- **TÉCNICO EN SERVICIOS TURÍSTICOS**

4º AÑO	5º AÑO	6 º AÑO
Servicios Turísticos	Tecnología de la Información Turística	Investigación de Mercados

- **TÉCNICO EN PROGRAMACION**

4º AÑO	5º AÑO	6 º AÑO
Laboratorio de Programación I		

- **TÉCNICO EN MECANICA**

4º AÑO	5º AÑO	6 º AÑO
Unión y Conformación de los Materiales I		

- **TÉCNICO EN ELECTRICIDAD**

4º AÑO	5º AÑO	6º AÑO
Maquinas Eléctricas y Aplicaciones I		

EDUCACIÓN SECUNDARIA AGRARIA

Materias Comunes			Materias Orientadas		
4º Año	5º Año	6º Año	4º Año	5º Año	6º Año
Matemática	Matemática	Literatura	Organización y Gestión de la Producción Agropecuaria	Organización y Gestión de la Producción Agropecuaria	Gestión de Proyectos
Geografía	Historia	Ciudadanía y Trabajo			

--	--	--	--	--	--